

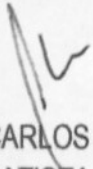
 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO:
	FORMATO	BS – FR – 008
	Acta De Inicio Contrato y/o Convenio	Página 1 de 1

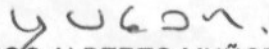
OBJETIVO
Suscripción del acta de inicio del Contrato de adquisición de consumibles de impresión No. 497 de 2019 Orden de Compra CCE No. 38423
Esta acta marca el inicio del desarrollo físico del Contrato y por tanto, el punto de partida para el control del plazo y seguimiento por parte del supervisor.

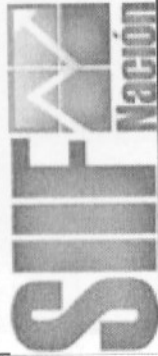
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
1. CONTRATO No.	497 de 2019
2. CONTRATISTA	SUMIMAS S.A.S.
3. OBJETO	Contratar la adquisición de Consumibles de Impresión para las dependencias del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES.
4. VALOR	Catorce millones ciento setenta y cuatro mil quinientos veinte seis pesos con catorce centavos M/cte. (\$14.174.526.15)
5. SUPERVISOR	Hugo Alberto Muñoz Ruíz
6. FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	31 de mayo de 2019
7. FECHA DE INICIO	04 de junio de 2019
8. FECHA DETERMINACION	30 de junio de 2019
9. ÁREA RESPONSABLE	GIT de Gestión Administrativa

En Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2019, en las instalaciones de COLDEPORTES se reunieron, Hugo Alberto Muñoz Ruíz en calidad de Supervisor del Contrato No. 497 de 2019 OC. 38423 y Juan Carlos Robledo Vélez, en su calidad de Representante Legal de la empresa SUMIMAS S.A.S, identificada con NIT. 830001338, como Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, tales como la constitución de la garantía por parte del CONTRATISTA y su respectiva aprobación (cuando aplique), y así mismo fue efectuado el correspondiente registro presupuestal, expedido por el área Financiera.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


 JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ
 CONTRATISTA
 C.C. No. 79.249.787


 HUGO ALBERTO MUÑOZ RUÍZ
 SUPERVISOR
 C.C. No. 79.489.092



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHChernade
43-01-01
2019-06-05-6:22 a. m.

CARLOS RAUL HERNANDEZ LIBREROS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 112319 de fecha 2019-05-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

COTI base en el código NO. 112019 de 1999	
---	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL	C-4302-1604-16-0-4302071-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF		14.174.526,15		14.174.526,15	14.174.526,15
Total:						14.174.526,15		14.174.526,15	14.174.526,15

Objeto: ORDEN DE COMPRA PARA ADQUISICION DE SUMINISTROS DE CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LAS DEPENDENCIAS DE COLDEPORTES

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE:	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA/NACIÓN CSF	2019-05-31	14.174.526,15	14.174.526,15	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



El deporte
es de todos

Coldeportes

PROCESO:

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

PROCEDIMIENTO:

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO

Versión: 3

Código:
GF - FR - 021

Página 1 de 1

El cual fue suscrito el día 31-may-2019 y dio inicio a su ejecución con acta del día 04-jun-2016 ; cuya fecha de terminación de ejecución según contrato es el 30-jun-2016
El contrato 0 tiene suspensiones.

El Supervisor de este Contrato suscrito por EL Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, La Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES

CERTIFICA

Que SUMIMAS S.A.S.
Identificado con NIT N° 830.001.338 de 0
Con correo Electrónico de contacto: coordinador.licitaciones@sumimas.com.co y dirección de domicilio: Km 5 vía Cota Siberia P.E. San Bernardino Cota - Cundin.

Cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato y/o Convenio cuyo Objeto es:

Contratar la adquisición de consumibles de impresión para las dependencias del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

El valor de la orden de compra de CCE es de \$14'174.526.15.oo El proveedor deberá facturar después de cada entrega, los Consumibles de impresión entregados de conformidad con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso y recibidos a satisfacción, discriminar el IVA, presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la facturación cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que preste el servicio durante el mes a facturar.

Se autoriza el PRIMER pago, con el cual se presenta un avance de ejecución del 100.00% de los recursos aportados por COLDEPORTES; Por valor de:

CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE

\$ 14,174,526.15 , previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecución del período comprendido entre el 04-jun-2019 al 30-jun-2019
así mismo el desembolso debe ser girado a Beneficiario Final a SUMIMAS SAS o Endosado a N/A
a la Cuenta Bancaria AHORROS No 17486345055 del Banco BANCOLOMBIA
y que se encuentra activa en el SIIF Nación II.

Para este desembolso se dispone de los siguientes Registros Presupuestales y con la siguiente ejecución financiera con corte al último período certificado para pago:
(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al período, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedición de la presente certificación)

N° de Pago cobrado	N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	USO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR EJECUCIÓN	N° FACTURA DEL CONTRATISTA	VALOR ADQUISICIÓN BIENES (1)	VALOR ADQUISICIÓN SERVICIOS (2)	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS EXCLUIDOS (3)	VALOR DE IVA (4)	VALOR TOTAL SUMA(1+2+3+4)
PRIMER	338219	C-4302-1604-16-0-4302071-02	A-02-02-01-003-002-08	10	14,174,526.15	SUMF48268	11,911,366.51	0.00	0.00	2,263,159.64	14,174,526.15
SEGUNDO					0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TERCERO					0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUARTO					0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
QUINTO					0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEXTO					0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEPTIMO					0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OCTAVO					0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NOVENO					0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DECIMO					0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UNDECIMO					0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

El cual fue suscrito el día 31-may-2019 y dio inicio a su ejecución con acta del día 04-jun-2016 ; cuya fecha de terminación de ejecución según contrato es el 30-jun-2016
El contrato 0 tiene suspensiones.

El Supervisor de este Contrato suscrito por EL Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, La Actividad Física
y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES

CERTIFICA

TOTALES	14,174,528.15	11,911,366.51	0.00	0.00	2,263,159.64	14,174,528.15
---------	---------------	---------------	------	------	--------------	---------------

Los demás documentos que soportan el debido cumplimiento del mismo (Informes Administrativos, Técnicos y Financieros, Informes de Gestión, productos etc. cuando estos apliquen), reposa dentro de la carpeta contractual del Archivo del G.I.T. de Contratación de COLDEPORTES.

La presente certificación se expide en Bogota a los 30 día (s) del mes de julio
del año 2019

Nombre Supervisor: HUGO ALBERTO MUNOZ RUIZ
G.I.T. o área: GIT - GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Periodo designación: hasta

OBSERVACIONES:

(Aquí se puede Escribir las Explicaciones y/o Aclaraciones que considere necesario):

GESTION ADMINISTRATIVA

ENTRADA DE ALMACEN

Piginal de 1

Concepto: IG01 INGRESO DE CONSUMO POR COMPRAS

No: ININC- 70

Proveedor/Funcionario: SUMIMAS S.A.S.

Fecha Exp.: 2019/07/30

Nit o C.C.: 830001338

Factura No.

It.	Código	Placa	Descripción	U/M	E	Cant	Val.Unitario	Val. Total
03IN	NC-110011970							
1	1100014031--1		TONER LEXMARK 84C4HC0 CYAN CX725DHE	UNI	E	3.00	1,041,421.76	3,124,265.29
2	1100014032--1		TONER LEXMARK 84C4HK0 NEGRO CX725DHE	UNI	E	5.00	960,346.05	4,801,730.27
3	1100014033--1		TONER LEXMARK 84C4HM0 MAGENTA CX725DHE	UNI	E	3.00	1,041,421.76	3,124,265.29
4	1100014034--1		TONER LEXMARK 84C4HY0 AMARILLO CX725DHE	UNI	E	3.00	1,041,421.76	3,124,265.29

RESUMEN POR AGRUPACION

AgrupaciónNombre de la AgrupaciónVALOR

110

UTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y DIBUJO.

14,174,526.14

TOTAL:

14,174,526.14

RESUMEN DE CONTABILIZACIONES DEL MOVIMIENTO

CuentaNombre CuentaDebitoCredito

TOTAL:

Valor en Letras: CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS Total \$

14,174,526.14

Observaciones: CTO.497/19 FACT.SUMF48268/19 CERTIF.ADJ.

Recibió:

Nombre DEPARTAMENTO ADMINISTRATI
DEL DEPORTE -COLDEPORTES

Cedula: 899999306

Firma

Elaboró:

Nombre MUÑOZ RUIZ HUGO ALBERTO

Cedula: 79489092

Firma

Almacenista:

Nombre MUÑOZ RUIZ HUGO
ALBERTO

Cedula: 79489092

Firma

Registros Consultados : 4

Almacen: 1

ALMACEN

1

LOC. ALMACEN



e76d1a3e72cc26321ae7f35ec2a3e84ecce3b763

Datos del Cliente

Señores: Coldeportes
NIT: 899999306-8
Dirección: Avenida 68 N 55 65
Ciudad: Bogota
Teléfono: 4377030 EXT 1021

FACTURA DE VENTA No. SUMF48268

Fecha de Expedición: 06/21/2019
Fecha de Vencimiento: 07/21/2019
Orden de Compra:
Forma de Pago: 30 DIAS

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	IVA	Valor Total
1301856	Toner Lexmark 84c4hc0 16.000 Paginas Cyan High Yield	3.00	875,144.34	19	2,625,433.02
1301855	Toner Lexmark 84c4hk0 25.000 Paginas Black High Yield	5.00	807,013.49	19	4,035,067.45
1301857	Toner Lexmark 84c4hm0 16.000 Paginas Magenta High Yield	3.00	875,144.34	19	2,625,433.02
1301858	Toner Lexmark 84c4hy0 16.000 Paginas Yellow High Yield	3.00	875,144.34	19	2,625,433.02

Remisiones:
490561,

Observaciones:

Proviene de pedido 192004

En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los (3) días hábiles siguientes a su recepción de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado.
El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de esta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.

Venta Gravada	11,911,366.51
Venta Exenta	0.00
Total Bruto	11,911,366.51
- Descuento N.1	0.00
Subtotal	11,911,366.51
+ I.V.A.	2,263,159.64
Total	14,174,526.15
- Rete.Fuente	297,784.18
- Retención I.V.A.	0.00
- Retención I.C.A.	0.00
Total Neto	13,876,741.97

RESOLUCION DIAN 18762009932103 DE AGOSTO 30 DE 2018 HASTA EL 29 DE FEBRERO 2020 DEL No.SUMF 40720 AL No.SUMF 100000

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN DIAN 012635 DIC 14 2018
DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA
Actividad Económica 4649 - 4651 - 4923 - 8219 COTA

FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA

SUMIMAS S.A.S.
NIT. 830.001.338-1

Firma o sello del cliente:

Facturación

Alexandra Torres

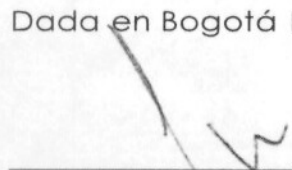


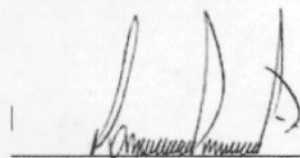
SUMIMAS
BUSINESS PROCESS+OUTSOURCING

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ART 376 DE LA LEY 1819 DE 2016.**

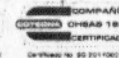
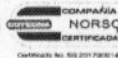
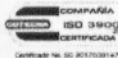
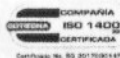
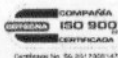
En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con **NIT 830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree. **Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses, con fecha de corte 30 de junio de 2019.**

Dada en Bogotá D.C. a los ocho (08) días del mes de Julio de 2019


JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C 79.249.787 de Suba.
Representante Legal.


CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL No. 17.811-T
C.C 19.178.818 de Bogotá

www.sumimas.com
Autopista Medellín - Vía Cota Km. 1.5 parque
empresarial San Bernardo Bodega n.5
Municipio Cota
Línea nacional: 01 8000 123 387
PBX: 877 3399 - 898 5355



	PROCESO	Versión: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO	BS – FR – 041
	Certificación de cierre administrativo, técnico y financiero de Convenios y/o contratos sin saldos	Página 1 de 11

El suscrito HUGO ALBERTO MUÑOZ RUIZ en mi calidad de Supervisor para la liquidación de la Orden de Compra **38423** con numeración de Contrato N° **497** de **2019**

CERTIFICO

1. ASPECTOS GENERALES:

Que entre EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – COLDEPORTES (HOY MINISTERIO DEL DEPORTE) y SUMIMAS S.A.S. identificado con NIT 830.001.338-1 en adelante EL CONTRATISTA, previo cumplimiento de las formalidades establecidas en la ley, se celebró el Contrato N° 497 de 2019, bajo las siguientes estipulaciones:

ORDEN DE COMPRA N°:	38423
CONTRATO N°:	497 de 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 de mayo de 2019*
CONTRATISTA:	SUMIMAS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C:	79.249.787
OBJETO:	Contratar la adquisición de consumibles de impresión para las dependencias del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES
SUPERVISOR	HUGO ALBERTO MUÑOZ RUIZ
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	Hasta el 30 de junio de 2019
FECHA DE INICIO:	4 de junio de 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Si aplica)	N/R
FECHA DE REINICIO: (Si aplica)	N/R
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de junio de 2019
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$14.174.526,15)
VALOR ADICIONAL:	N/R
VALOR TOTAL:	CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$14.174.526,15)
VALOR ANTICIPO RECIBIDO	N/A
VALOR MULTAS:	N/R

El Acuerdo Marco de Precios CCE-538-1- AMP-2017 fue prorrogado hasta el 21 de febrero de 2020, conforme a la prórroga N° 1 de fecha 18 de febrero de 2019. En ese sentido, la presente Orden de Compra fue generada durante la vigencia del mismo, en cumplimiento a lo prescrito en el inciso segundo de la **cláusula 15** del Acuerdo Marco de Precios.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

La factura, el certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, así como los demás anexos aportados por el CONTRATISTA, fueron verificados por el supervisor de la fase de ejecución de la Orden de Compra a efectos de certificar ante el GIT de Gestión Financiera y Presupuestal el pago por los elementos adquiridos. De igual modo, se deja constancia de que toda la demás información existente en el expediente contractual fue revisada y avalada por el supervisor designado para realizar el presente cierre contractual, conforme a las exigencias señaladas en la **cláusula 11 FACTURACION Y PAGO** y en los numerales 13.1, 13.5,

 El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO	BS – FR – 041
	Certificación de cierre administrativo, técnico y financiero de Convenios y/o contratos sin saldos	Página 2 de 11

13.9 y 13.11 de la cláusula **13 OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS** del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Consumibles de Impresión CCE-538-1- AMP-2017.

3. ASPECTOS JURÍDICOS:

De acuerdo al numeral 13.5 de la cláusula **13 - OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS**, Coldeportes (Hoy Ministerio del Deporte) requería acreditar que contaba con la disponibilidad presupuestal antes de colocar la Orden de Compra.

Por tal motivo, el proceso de contratación estuvo amparado por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP							
Número	112319	Fecha de Registro	07-05-2019	Saldo por Obligar	\$8.678.184	Rubro	A-02-02-01-003
				Saldo por Obligar	\$26.396.143	Rubro	C-4301-1604-8-0-4301037-02
				Saldo por Obligar	\$25.000.000	Rubro	C-4302-1604-16-0-4302071-02
				Saldo por Obligar	\$30.735.235	Rubro	C-4302-1604-19-0-4302075-02
				Saldo por Obligar	\$1.000.000	Rubro	C-4302-1604-21-0-4302008-02
				Saldo por Obligar	\$1.446.364	Rubro	C-4399-1604-7-0-4399062-02

Con base en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal anterior, el GIT de Gestión Financiera y Presupuestal expidió el siguiente Certificado de Registro Presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO							
Número	338219	Fecha de Registro	31-05-2019	Saldo por Obligar	\$14.174.526,15	Rubro	C-4302-1604-16-0-4302071-02

Por último, en lo que tiene que ver con este aparte se evidenció que conforme a lo señalado en la cláusula **18- GARANTIAS** del Acuerdo Marco de Precios “En la operación secundaria no hay lugar a exigir garantía de cumplimiento”

4. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	VALOR PAGADO	TOTAL	SALDO LIBERADO
\$14.174.526,15	\$ 14.174.526,15		\$ 0,00

PAGOS EFECTUADOS

En atención a lo establecido en la cláusula **11- FACTURACION Y PAGO**, el Ministerio del Deporte pagó el valor de **CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS CON**

 El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO Certificación de cierre administrativo, técnico y financiero de Convenios y/o contratos sin saldos	BS – FR – 041
		Página 3 de 11

QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$ 14.174.526,15) de conformidad con la relación de pagos SIIF que se detalla a continuación:

NÚM. OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO		
	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO
952719	218294519	12/08/2019	\$14.174.526,15
TOTAL			\$14.174.526,15

5. ACTAS, CERTIFICACIONES CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor certifica que el **CONTRATISTA** entregó dentro de los plazos establecidos en la orden de compra los bienes objeto de la misma, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCION	FECHA
Certificación de supervisión para el único pago, correspondiente a \$14.174.526,15 suscrita por el supervisor del contrato Hugo Alberto Muñoz Ruiz	30/07/2019
Certificado de entrada al almacén N° ININC-70 de los elementos adquiridos suscrita por Hugo Alberto Muñoz Ruiz	30/07/2019
FACTURAS O CUENTA DE COBRO	FECHA
Factura Electrónica No. SUMF 48268 por valor de \$14.174.526,15	21/06/2019
Certificado de paz y salvo de aportes a seguridad social y aportes para fiscales expedida por Juan Carlos Robledo Vélez en calidad de Representante Legal y Carlos Alberto Álvarez Arbeláez en calidad de Revisor Fiscal con T.P 17811-T de SUMIMAS S.A.S	08/07/2019

6. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRORROGA No.	TIEMPO
N/A	N/A

ADICIONES	
ADICION No.	VALOR (\$)
N/A	
VALOR ADICIÓN:	N/A

7. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR:

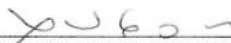
- Que obra en el expediente la documentación necesaria para la verificación de la ejecución técnica, administrativa y financiera del objeto y obligaciones contratados, especialmente la señalada en la cláusula **11 FACTURACION Y PAGO** y en la cláusula **13 OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS**

 El deporte es de todos	PROCESO	Versión: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO
	FORMATO Certificación de cierre administrativo, técnico y financiero de Convenios y/o contratos sin saldos	BS – FR – 041
		Página 4 de 11

7. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR:

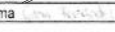
- Que obra en el expediente la documentación necesaria para la verificación de la ejecución técnica, administrativa y financiera del objeto y obligaciones contratados, especialmente la señalada en la cláusula **11 FACTURACION Y PAGO** y en la cláusula **13 OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS**

Dado en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de septiembre del año 2021


POR MINISTERIO DEL DEPORTE

Nombre: **HUGO ALBERTO MUÑOZ RUIZ**

Cargo: **SUPERVISOR**

V.B.	Yesid Hernando Cabuya Ortiz- Coordinador G.I.T. Contratación	Firma 
Revisó	Diego Fernando Valencia, Profesional Especializado GIT Contratación	Firma 
Proyectó	Gina Maria Fernandez Rodriguez, Profesional Contratista	Firma 

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	272043
Número de orden de compra a modificar:	38423
Entidad compradora:	Ministerio Del Deporte
Nombre del solicitante:	Diego Fernando Valencia
Proveedor:	Sumimas_S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-09-14 19:02:43

Detalle o justificación

De acuerdo al artículo 60 de la Ley 80 de 1993, requieren liquidación "Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran (...)". En el caso concreto de la orden de compra 38423 de 2019 no es objeto de liquidación bilateral, sino de cierre por parte de la entidad, teniendo en cuenta que aparte de la entrega de los bienes (Insumos de Impresión) por el proveedor, su ingreso al almacén de la entidad compradora y el pago de ésta del valor de la orden de compra no se realizaron actividades adicionales durante su ejecución. Se adjunta formato de ingreso al almacén con fecha del 30 de julio de 2019 y se valida el pago por el 100% del valor del contrato conforme a la factura presentada con sus respectivos soportes.

Firma ordenador del gasto

Nombre: DIANA FERNANDA CANDIA ANGEL

Documento: 53.168.336 de Bogotá

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

V.B. Lizeth Zuleby Torres Poveda- Asesor Secretaría General

Firma

V.B Yesid Hernando Cabuya Ortiz - Coordinador GIT Contratación

Firma

V.B. Diego Fernando Valencia -Profesional Especializado GITContratación

Firma

Revisó Gina María Fernández Rodríguez, Contratista Equipo Liquidaciones GIT Contratación

Firma

Hugo Alberto Muñoz Ruiz – Supervisor

Firma